

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.263 Segunda Época Sábado 30 de Diciembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

Organización municipal

La renovación del Ayuntamiento de Madrid ha dado margen a que en la prensa y en los círculos se haya puesto sobre el tapete la cuestión de la organización municipal.

Casi todos estamos conformes en una cosa: en que los Ayuntamientos, a pesar del nuevo Estatuto, no andan mucho mejor que antes del Estatuto. Unos acaban el mal a que no se hacen elecciones, otros a que se ha concedido demasiada autonomía a los municipios, y cada uno propone las soluciones que estima más adecuadas para curar el vicio que cree haber descubierto.

Pero el verdadero secreto del mal y de su remedio, el único que lo tiene es el sucesor de Diógenes, si no ha saltado de la mano la clásica linterna. Lo que hace falta es encontrar los hombres.

Los municipios andan mal, donde andan mal, porque no tienen hombres. Donde el hombre ha surgido, el municipio ha ido bien, lo mismo en los tiempos del actual Estatuto que en los tiempos en que el Estatuto no se conocía todavía.

Las obras son siempre lo que son los hombres. Busquemos hombres y tendremos obras; pero si los hombres no existen, es indudable que no aparecerán por más que se les busque, y eso es, quizás, lo que viene sucediendo en estos días, no precisamente porque no se hayan buscado por medio de las elecciones, sino porque no los hay, o están muy escondidos, y no hay manera de sacarlos a luz. Nos inclinamos de todos modos a creer que el peor medio de buscar a los hombres es el de unas elecciones generales, en que deben ejercer de buscadores los que menos conocimiento tienen de lo que es un municipio, de las necesidades que deben satisfacer y de las aptitudes convenientes para regirlos con acierto.

La obra de unas elecciones, y mucho más de unas elecciones que no estén dirigidas por unos partidos, tiene que ser forzosamente

ciega y azarosa. Acertarán, ciertan, por casualidad, pero lo más probable es que no acierten, sino que se dejen arrastrar por el brillo de una palabra o por el destello de una apariencia en la que no se haya profundizado.

En mejores condiciones para conocer los hombres, y por lo tanto para acertar, se hallan los gobernantes que las masas, porque su mirada lo abarca todo y puede fácilmente poner en parangón las cualidades humanas con las necesidades de los pueblos. La elección puede destacar a los hombres cuando la cultura ciudadana es muy perfecta y la salud de los pueblos es muy robusta; pero no podemos olvidar que nos hallamos, cuando más, en plena convalecencia, después de la gravísima infección de caciquismo y de suplantación de la voluntad nacional que por la acción de los viejos partidos hemos padecido durante cerca de un siglo.

No llevamos nada más que cuatro años de tratamiento, y no ha habido todavía tiempo para que se formen nuevos hombres o para que se purifiquen por completo los que se habían viciado por el sistema. Creemos muy prematuro el ejercicio de unas elecciones, y antes de proceder a ellas, debe el gobierno apurar todos sus resortes para encontrar los hombres que nos necesitamos, y si ciertamente no los hay, como empezamos a sospechar, no hay más remedio que esperar a que los haya.

Sólo hay dos cosas que puedan ciertamente hacer a los hombres: el temor de Dios que es el principio de toda sabiduría y la fe en el ideal.

Afirmemos, por lo tanto, el conocimiento de Dios y el amor al ideal, y los hombres surgirán para regir los municipios, para regir las provincias y para regir el Estado. Si rompemos los moldes de los hombres, los hombres no surgirán nunca.

FERNANDO

anteriores que señalaban la necesidad de no empezar obras de ninguna clase hasta que se hubiese terminado el expediente respectivo, y éste es un caso concreto que entra de lleno en el acuerdo anterior.

Se acordó, pues, ordenar la tramitación del expediente de expropiación forzosa antes de seguir adelante los trabajos.

—Expediente de responsabilidad de los Ayuntamientos de Alhama, Baccres, Cue as, Enix, Huércal-Overa, Purchena y Serón.

Se acuerda conceder el plazo de un mes para oír reclamaciones.

—Oficio del arrendatario sobre certificado de ingresos del Ayuntamiento de Ocaña.

Se acuerda ordenar al alcalde que instruya el expediente oportuno, pues informa que el Ayuntamiento anterior llevó los datos interesados.

—Nómina del Tribunal de Niños de Almería.

De conformidad: —Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil. Se publicarán en el «Boletín oficial».

—Oficio del Inspector provincial de Sanidad sobre una enferma de lepra.

Acuérdase su aislamiento en condiciones —es la tercera leprosa acogida en tanto se termine de construir la Leprosaria regional.

—Nómina del Tribunal de Niños de Valencia.

De conformidad: —Varias facturas. Fueron aprobadas.

—Oficio del Depositario e informe del Secretario sobre administración de los bienes de la Diputación.

Se aprobó el informe de Secretaría.

—Quinquenio del portero del Hospital, Tesifón Sánchez Gutiérrez.

De conformidad: —Quinquenio del oficial señor Moreno Ruiz.

Como el anterior: —Curso de personal de Vías y Obras.

El señor Callejón solicitó que el expediente de concurso quedara sobre la mesa, y mientras tanto, pedir a la Jefatura de Obras públicas que señale, por vía de informe, el orden de preferencia que se debe seguir, esto sin coartar la libertad de criterio de la Diputación.

Y así se acordó después de intervenir brevemente el señor Pérez Burillo.

—Oficio del ingeniero sobre comienzo de las obras del camino vecinal del Marchal de Enix a la Venta del Marchal.

Se dará cuenta de él al alcalde de Enix.

—Expediente de apremio del Ayuntamiento de Tabernas.

Se aprobó: —Un expediente administrativo. Refiérase al oficial de la Diputación adscrito a la Abogacía de Estado.

Acuérdase instruirle expediente por falta de asistencia.

Como instructor fué designado el señor Pérez Burillo.

Acordóse estipular una póliza de seguro del mobiliario del Gobierno Civil, y a este fin, se facultó a la Presidencia.

El señor Pérez Burillo dió cuenta de su asistencia a la sesión tenida en Madrid por el Patronato, del Circuito de firmas especiales, sesión de la que ya hemos anticipado amplias noticias.

Añadió que el Patronato hace lo posible por favorecer los intereses de Almería.

El señor Callejón, que también ha hecho gestiones sobre este asunto yendo comisionado por la Sociedad de Hoteleros, dijo que había obtenido del presidente, señor Arrate, impresiones favorables.

Agregó que hay que felicitarse de ello, pues en los presupuestos próximos se consigna cantidad para mejoramiento de nuestras carreteras, en cuanto dependan del Circuito.

A la una y media, se levantó la sesión.

Hay que sincerarse Los robos en los trenes

Tales van siendo los descubrimientos que la policía acaba de hacer en el asunto de los robos en los trenes, que verdaderamente nos maravilla como ha podido llegar a su destino íntegramente alguno de los objetos que por ferrocarril se han remitido, las organizaciones para robarlos eran, por lo visto, tan extensas y tan perfectas, que es verdaderamente extraordinario que haya habido objetos que hayan podido escapar a la persecución de los ladrones. Sólo una circunstancia ha podido ser la que haya defendido del robo a las objetos que han tenido la suerte de poderse sustraer de él: esta circunstancia no ha podido ser otra que la necesidad de contener las quejas de los agravados para que la persecución de los ladrones no se tuviera que acentuar y el «negocio» se acabara de una vez. Hemos dicho el «negocio» y rogamos al lector que nos perdone la palabra, aunque no dejamos de reconocer que es muy exacta, pues una gran mayoría de los asuntos que la sociedad distingue con el nombre de negocios, tiene bastante parecido con el de los robos de los trenes. No siempre se ha utilizado un tren en marcha para robar, ni siempre han sido mercancías de tránsito las que se han robado. A veces la combinación para desvalijar al prójimo se pone en marcha, no en el furgón de cola de un tren, sino en la mesa de un despacho o en otros lugares que la discreción nos impide señalar con demasiada claridad, pero que todo el mundo ha podido conocer en su rodar por la vida.

Bien nos parece que la policía haya trabajado por los descubrimientos que la prensa nos viene refiriendo, con respecto a este particular, desde hace algún tiempo, pero notamos a falta la actuación interesada de las Compañías de Ferrocarriles y del propio Cuerpo de empleados, al que naturalmente no queremos hacer responsable de la mala acción de unos pocos. Ellos, por su propio prestigio y por la confianza que deben inspirar al público que sirven, deberían ser los primeros en interesarse por las organizaciones descubiertas por la policía para robar a los remitentes y viajeros, se completasen y aclarasen hasta el extremo de que todos conocieran claramente a los culpables y pudieran adquirir el convencimiento de que no había quedado ya ninguna ramificación oculta ni brote ninguno que pudiera renovar la mala semilla.

No se vea en estas palabras un intento de acusación para las Compañías ni para los empleados a quienes no han alcanzado las salpicaduras de este enojoso asunto; lo decimos precisamente convencidos de su irresponsabilidad, con el deseo de que brille sobre su frente la aureola de su inocencia. También lo decimos —para qué ocultarlo? —porque el público, en general, pueda recobrar la confianza que ha perdido en unos y en otros. A este público al que difícilmente se le puede indemnizar por completo de los perjuicios surgidos, es preciso darle la sensación de que lo ocurrido, una vez no volverá, humanamente, a ocurrir.

Quisiéramos en la Compañía y en los empleados un gesto, una determinación, un rasgo, que se pudiera traducir en esta frase dicha a los viajeros y remitentes por ferrocarril de toda España: Ha habido en nuestro seno unos desventurados, deshonra de nuestro Cuerpo, que han desconocido las exigencias de su deber y que, traicionando la confianza que en todos nosotros depositasteis, han abusado de ella y han delinquido vergonzosamente; no solo contra vosotros, sino también y de un modo principal, contra nosotros que nos llamábamos sus compañeros y sus jefes. Por vuestro bien y por nuestro decoro, eso no volverá a suceder. Seremos nosotros, Compañías y empleados, los primeros y los únicos policías que velaremos por el sucesivo por vuestros intereses y por nuestra honra. Seremos nosotros los guardianes de vuestros tesoros lo mismo que los guardianes de nuestros hermanos. Nuestro propio Tribunal, antes que los tribunales de los jueces, y desde luego, con más eficacia que ellos, impedirán en lo sucesivo la comisión de los delitos que hasta ahora os han perjudicado y os han hecho perder la confianza en nosotros. Nuestra organización será más perfecta que la de los bandidos, y por nuestras leyes y por nuestros tribunales de honor, no podrá llamarse en lo sucesivo compañero nuestro el que ciertamente no sea digno de serlo.

¿No es verdad que los empleados, y sobre todo las Compañías podían y debían hablar ahora, ante el público, ese lenguaje?

El día de Reyes
LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Recibimos ayer la siguiente carta: «Almería, 9 Diciembre 1927.—Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy Sr. nuestro. Como suponemos que como en años anteriores abrirá la suscripción para proporcionar un rato de alegría a los niños del Hospicio, con el reparto de juguetes en el día de Reyes, nos permitimos remitirle cinco pesetas para la referida suscripción. Quedamos de usted atentos seguro s. q. e. s. m.—Isidro Laserna, Alfonso Gómez Blanco, Gregorio Montes».

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

PTAS.	CTMS.
Isidro Laserna, Alfonso Gómez Blanco y Gregorio Montes	5' 00
Mariquita Manolito, Isabelita y Dolorcita Guerrero Aguilar	1 00
Total	6 00

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

En cuarta plana originales de interés

EN LA CATEDRAL

Mañana, Dominica III de Adviento, se celebrará, a las nueve y veinte minutos, después de Tercia cantada la Misa solemne del día, en la cual habrá sermón sobre el Santo Evangelio del día.

Misa de Requiem. Ayer mañana, a las once y media, en el patio del Cuartel de la Misericordia se celebró una solemne misa de Requiem por el eterno descanso de los fallecidos del Arma de Infantería.

Las fuerzas de esta Comandancia de Carabineros realizarán ejercicios de tiro al blanco del 15 al 20 del actual en la Rambla de Iniesta.

ESTE NUMERO HA SIDO VIZADO POR LA CENSURA.

Del momento El descanso en día festivo

El ltmo. Sr. Obispo de Plasencia acaba de publicar una hermosa Pastoral sobre la santificación del domingo y días festivos y que con motivo del santo tiempo de Adviento, dirige al Clero y fieles de su Diócesis.

De tan preciado documento son los siguientes párrafos que consideramos útiles y orientadores, por estar saturados de santas y saludables enseñanzas:

«En el sagrado libro del Génesis se lee, que Dios bendijo el día séptimo, esto es, lo hizo fuente de bendiciones. Para que vuestro trabajo prospere, consagrad a Dios. Quien lo santifica, tendrá felicidad en sus empresas. Dice sea Cristiano Colón descansaba los domingos, con toda la armada, en su viaje de descubrimiento y Dios le premió con descubrirle la América.

«El reposo es para el hombre, una ley, no solo religiosa, sino natural: como no puede vivir sin comer, tampoco puede vivir sin descansar, según el abate J. Guir. Sin que hacer trabajar en domingo, es un homicidio, y a los que le obedecen, les dice Dios: «Os visitaré de repente con la pobreza», se dice en el Levítico.

Suele Dios castigar a cada uno en aquello en que peca, dice el libro de la Sabiduría. El que profana las fiestas por avaricia, consigue lo contrario de lo que intenta, empobreciéndose. El que quebranta el día festivo, es un ladrón, pues roba a Dios su honra, y del ladrón se sabe que «lo mal adquirido no le aprovecha». Por eso es frecuente: que los que trabajan en domingo, pierden su hacienda y heredad, y atraen, a veces, sobre regiones enteras «desgracias terrenas, enfermedades, miserias» y otras calamidades.

La Casa de Dios, con sus días de fiestas, es lo que separa a los verdaderos cristianos de los que sólo lo son de nombre; a los predestinados de los reprobos. Eternamente estará cada uno con aquellos, con quienes pasa el día festivo. «No os encontréis los domingos entre la familia de Dios en la tierra? Tampoco estareis con ella por la eternidad! Como vuestros días de fiestas, así será el de vuestra muerte. Con la santificación de las fiestas, acumulareis bienes que duran eternamente, dice San Gregorio Nazianceno.

«No sólo se refiere a los bienes celestes, si que también a los terrenos. El mismo enemigo del Cristianismo, Rousseau, dice: «Queréis un pueblo trabajador y activo? ¡Dadle fiestas! Los días que por ese camino se pierden, son más provechosos que los demás. En Inglaterra está introducida la rigurosa observancia del domingo; todos los almacenes, tabernas, teatros, etcétera están cerrados, y aún el correo y los trenes paran en domingo. ¿Ha impedido esto la prosperidad industrial y mercantil que Inglaterra disfruta con relación a las demás naciones europeas? No».

Voz de la calle De nuestro buzón

La Radio almeriense. Sr. Dr. de LA INDEPENDENCIA. Muy señor m. o: Socios del E. A. J. 18 Radio Club Almería creemos que pudiera ser beneficioso para el mejor funcionamiento de la Estación mencionada que se hiciera con LA INDEPENDENCIA de las justas censuras de muchos cooperadores con motivo de los ruidos que diariamente entorpecen la claridad de las audiciones.

No está en nuestro ánimo molestar a nadie, muy al contrario reconocemos

La finanza yanqui España excluida

Los préstamos de los Estados Unidos no son deseables. Nuestro país es uno de los pocos que nada debe a Norteamérica.

En Washington acaban de publicarse oficialmente algunos datos relativos a los préstamos extranjeros hechos por los Estados Unidos en los once meses transcurridos del año actual. Mil quinientos millones de dólares fueron colocados por los banqueros yanquis fuera de las fronteras de la gran república; esa suma enorme representa 175 millones más que el total de los créditos concedidos en 1926, lo cual quiere decir que la demanda de metálico aumenta. Especifica la nota los países que obtuvieron dinero de la banca norteamericana durante el mes de noviembre último: afortunadamente no figura España entre ellos.

El dinero concedido para empresas de producción es un bien para quien lo obtiene y permite a quien lo da, además de lucrarse con una lícita ganancia, tener la satisfacción de contribuir al progreso humano. Pero los préstamos de los Estados Unidos son poco deseables.

Cuando llegó el período álgido de sus dificultades financieras, los muchos millones que debía a Yanqui-landia no impidieron que su prensa se quejase en tonos que a veces sobrepasaban los límites de la cortésia mínima que debiera existir entre los exasociados de la gran guerra, contra las intromisiones de la finanza yanqui en la vida interna del Estado y de la nación. Los países americanos que se enredaron en cuentas con los banqueros de Nueva York casi siempre han pagado con groves de independencia, además del reembolso a boca teja, los favores recibidos.

La banca de nuestros días dispone de un poder superior al de los Estados Unidos, todo, si éstos son pocos fuertes y ella figura como súbita de otro tan formidable como el gran país del dólar.

No han faltado ofrecimientos tentadores a España. Es el nuestro uno de los pocos países que nada debe a los Estados Unidos. Por fortuna contamos con capitales suficientes para atender a todas las necesidades de nuestra economía. La conversión de la deuda, la realización de la deuda, la realización del magno plan de obras públicas de todas clases en ejecución, el planteamiento de empresas de tantos vuelos como las de teléfonos y petróleos, encuentran en el interior el dinero que necesitan, y aún no absorben todos los fondos disponibles. Con acierto, pues, se han agraciado las ofertas del otro lado del Atlántico, pero no se han aceptado.

España debe mostrarse satisfecha por que su nombre no figure entre los obligados cortanos del rey más despótico que han conocido los tiempos modernos del orgulloso dólar a quien rinde forzosa pletesia una gran parte del mundo.

Una petición del presidente de la Defensa Social. Madrid, 9-12 noche. El presidente de la Defensa Social ha enviado un telegrama al cardenal de Sevilla, rogándole que, durante el Congreso Mariano del año próximo se celebre con esplendor el setenta y cinco aniversario, de la definición dogmática de la Inmaculada.

Del Gobierno Civil. Durante el día de ayer visitaron al Gobernador civil los señores siguientes señores:

Presidente del Comité de la Unión Patriótica señor Callejón Maldonado, señores Castaño Flores de los Gallardos, don Manuel Callejón, Presidente de la Diputación señor Cabo Rodríguez, Superior del Reformatorio, una Comisión de Matronas y alcalde de Gergal.

El subsidio a familias numerosas. Madrid, 9-10 noche. Se ha concedido el subsidio a familias numerosas a don Andrés Ventaja, padre de ocho hijos. El beneficiario está domiciliado en Fozdog (Almería).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El Cardenal Vidal y Barraquer, enfermo

Tarragona, 9. Se encuentra enfermo de cuidado el Cardenal de esta archidiócesis, señor Vidal y Barraquer.

MADRID

Manifestaciones de la viuda Canalejas

Madrid, 9 4 tarde.
La viuda del expresidente del Consejo señor Canalejas, ha manifestado que cuando sus hijas salieron del hogar materno, ella, cumpliendo con su deber, les entregó la parte de la herencia paterna que les correspondía.

El Monumento a Navarro Rodrigo en Almería

Bajo la presidencia del conde de Romanones, se ha reunido la comisión central encargada de allegar fondos para erigir un monumento en Almería al exministro don Carlos Navarro Rodrigo.

La Comisión ha recibido muchas adhesiones de todas las provincias. El Ayuntamiento de Alicante también colocará un busto del exministro en la plaza que lleva su nombre en dicha capital.

Frío intenso

Madrid, 9-12 noche.
Después de varios días de nieblas y lluvias, ha descendido la temperatura. Hoy quedó el termómetro bajo cero; hizo un día crudísimo.

Grave accidente de automóvil

En la avenida de la Colonia Peñagrande, un taxímetro conducido por Francisco Terán y ocupado por Pedro Monteagudo y las hermanas María y Carmen Pérez, cayó por un terraplén de doce metros de altura. Todos resultaron gravísimamente heridos.

A punto de perecer de hambre

La Policía recogió del interior de un tranvía de la línea de la Prosperidad a un individuo llamado Antonio López, que había sufrido un intenso desfallecimiento.

Conducido a la Casa de Socorro, los facultativos le aplicaron algunas inyecciones de aceite alcanforado para reanimarle, pues se hallaba en un estado de postración alarmante. El paciente declaró que llevaba tres días sin comer por carecer de recursos.

PROVINCIAS

Accidente de automóvil

Sama de Langreo, 9. Cuando regresaba una camioneta del entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida ayer en una mina, volcó. Resultaron heridos los catorce obreros que la ocupaban.

Termina la huelga de abonados al teléfono

Santander, 9. Ha terminado la huelga de abonados al teléfono urbano por haberse avenido la Compañía a rebajar en el cuarenta por ciento las tarifas que al mejorar el servicio les había aumentado enormemente.

Se desborda el río Urumea

San Sebastián, 9. Se ha desbordado el río Urumea, inundando el barrio de Loyola y la vega en una gran extensión. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

La sentencia de la causa contra el Banco Vasco

Bibao, 9. Se ha hecho pública la sentencia de la causa contra el Consejo de Administración del Banco Vasco.

Al director Julio Rezabal se le han estimado dieciséis delitos de estafa superiores a 2.500 pesetas y se le condena a tres penas, de un año y ocho meses de prisión correccional, suspensión del ejercicio de cargo público y del sufragio.

Al contador Saturnino Díez y al secretario, José Rodríguez se les aprecia también 16 delitos y se les condena por tres de ellos a seis meses y un día de prisión correccional e iguales accesorias que al presidente.

A Ricardo Ezcós, cómplice, se le condena a tres penas de cuatro meses de arresto cada una. Al apoderado Pedro Rico se le estiman once delitos de imprudencia temeraria.

Al consejero-apoderado José Luis Bayo se le condena a un mes y un día de arresto mayor.

A todos los condenados se les abona el tiempo que estuvieron en prisión preventiva.

Se absuelve libremente a los demás procesados.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 9-10 noche.
A la hora acostumbrada, despacharon en el Menarce el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y los ministros del Trabajo y de Fomento, señores Aunós y conde de Guadalhorce.

Visitas

Estuvieron en Palacio para cumplimentar a los Reyes, las duquesas de la Victoria y Parcente, el exvocal del Directorio general Ruiz del Portal y el general Búrquete.

También cumplimentó a las Reinas el pintor don Alejandro Pardiñas, delegado artístico de la Exposición de arte español contemporáneo que patrocina y subvenciona el Gobierno de España y se celebra actualmente en los salones Cristofle de Buenos Aires.

El señor Pardiñas mostró a Sus Majestades el catálogo de las obras expuestas.

También les enseñó los muestrarios de la Exposición de arte de industrias españolas (libros, pinturas, etc.) que también subvenciona y patrocina el Gobierno y se celebra en los salones Thomson de Buenos Aires.

Audiencia militar

El Rey recibió a una numerosa audiencia militar, entre la cual se hallaban los generales Castro Girón, Goded y Aldave.

Próximo viaje regio

El Monarca marchará el día 16 del actual a Mérida. Le acompañará el jefe del Gobierno.

Su Majestad será obsequiado con un banquete de 40 cubiertos.

Visitará los monumentos históricos y el nuevo Matadero Industrial.

MARRUECOS

Melilla

Amaina el temporal

Villasanjurjo, 9. Ha amainado el temporal. Aún no pueden hacerse convoyes a causa del mal estado en que han quedado las pistas.

Llega el agregado militar italiano

Ceuta, 9. Ha amarado en este puerto un hidroavión que conducía al agregado militar de la Embajada de Italia, teniente don Mario Longo. Después de cumplimentar a las autoridades, visitó la población.

Regreso de dos soldados de aviación

Tetuán, 9. Han regresado de Tánger los dos soldados de aviación que aterrizaron con averías en el motor, días atrás.

Jefes y oficiales a Madrid

Han marchado a Madrid los jefes y oficiales de la tercera promoción de infantería para asistir al banquete que se celebrará el día 21 próximo.

Zona francesa

Una batida contra los malhechores

Casablanca, 9. La Policía ha dado una batida por los barrios bajos, deteniendo a numerosos malhechores que vivían del robo.

Uno de los detenidos, intentó fugarse y le hizo varios disparos, hiriéndole.

Las inundaciones en Argelia se reproducen

Larache, 9. Comunican de la zona francesa que todos los trabajos hechos en las regiones de Perrégaux y Mostaganem han sido destruidos por las nuevas crecidas de los ríos, que han causado daños materiales y pérdidas considerables.

El puente sobre el río Kroug ha quedado sumergido en las aguas, se supone que el empuje de éstas lo haya destruido.

La corriente ha arrastrado los postes telegráficos y telefónicos, quedando incomunicadas las principales estaciones férrreas. Las aguas aumentan y los habitantes de dichas regiones construyen muros para contener la corriente que amenaza destruirlo todo,

Alcance político

Primo de Rivera marcha con sus hijos a Bilbao para asistir a una boda

Se ha promulgado un decreto modificando algunos artículos de la Ley de Emigración

Se autoriza a la Junta de Obras del Puerto de Almería para adquirir dos locomotoras

La reforma de la enseñanza

Madrid, 9-4 tarde.
Se anuncia que el Gobierno para evitar los perjuicios causados a las familias de los alumnos del nuevo plan de enseñanza del bachillerato, hará muy pronto una revisión del cuestionario y dictará disposiciones para evitar sufran atraso en sus estudios los perjudicados.

El convenio aéreo hispano-alemán

El convenio aéreo entre España y Alemania firmado hoy se refiere al derecho de acero y reglamentación del vuelo de aeronaves de uno de ambos países en el otro. Tiene 24 cláusulas en las que se dispone que los aparatos españoles gozarán en Alemania los mismos derechos de vuelo que los de aquella nación y viceversa. Se establecen algunas reservas necesarias, derivadas del paso de las fronteras, principalmente aduaneras y sanitarias.

Las aeronaves de ambas naciones tendrán en cada una de ellas, las mismas prohibiciones respecto al vuelo sobre zonas estratégicas. Los servicios de líneas regulares aéreas se harán por convenio especial.

Las reorganizaciones de las fuerzas en África

El jefe del Gobierno y los generales Jordana y Goded, se ocupan estos días de reorganizar las fuerzas jafilianas, como consecuencia de la supresión de las comandancias generales de Marruecos.

Solamente quedan en Marruecos 90.000 hombres en unidades permanentes y aun éstos se reducirán conforme a la propuesta del Alto Comisario que también examinan los citados generales.

Especialmente se reducirán los cuadros de jefes y oficiales. Las economías en los gastos de África, como consecuencia de las citadas reducciones, regirán desde el próximo presupuesto.

En el ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, recibió hoy en su despacho a los gobernadores de Murcia y Pamplona, alcalde de Murcia y Comisario de policía de Tánger señor Fagoaga.

Imposición de la Medalla del Trabajo

A las cuatro de la tarde de mañana, asistiendo el ministro de la Gobernación, se verificará la imposición de la medalla del Trabajo a doctor Cubero, en el Hospital de San Juan de Dios.

Firma de Fomento

Se han firmado correspondientes al ministerio de Fomento los siguientes decretos:
—Autorizando a la Junta de obras del Puerto de Almería para la adquisición mediante concurso de dos locomotoras para maniobras.
—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Gijón para la celebración de un concurso para la ejecución y adquisición de medios auxiliares, destinados a intensificar la carga de carbón en aquel puerto.

Pidiendo rebaja en las tarifas

El presidente y varios miembros del Sindicato del puerto de Avilés, visitaron al ministro de Fomento, solicitando rebaja en las tarifas de carga y descarga.

Firma del Ministerio del Trabajo

Entre las disposiciones firmadas, correspondientes al Ministerio del Trabajo, figuran las siguientes:
—Concediendo a la sociedad cooperativa inmobiliaria «España», los beneficios del decreto Ley de 29 de julio de 1925.
—Implantando el seguro de amortización de préstamos.

—Condicionando el derecho a expatriarse en determinadas clases de emigrantes.

Este decreto, tiende a asegurar al emigrante un mínimo de garantías de carácter económico, educativo y moral.

Se condiciona el derecho a expatriarse a las mujeres solteras, menores de 25 años que no vayan acompañadas de sus padres, abuelos o tutores, las cuales no podrán expatriarse, si no demuestran con documentos que marchan a reunirse con sus guardadores legales o justifiquen que quedan bajo el amparo y vigilancia de personas solventes.

Los varones menores de edad, habrán también de demostrar que marchan a reunirse con sus familias.

Los que por su falta de capacitación profesional no puedan desempeñar otro oficio que el de braceros, no podrán expatriarse a países que atraviesen crisis económica si no presentan antes el contrato de trabajo.

Se condiciona también la repatriación gratuita en masa o sin expresión individual con cargo al tesoro del emigrante.

Convenio de navegación aérea entre España y Alemania

Madrid, 9-10 noche.
En el ministerio de Estado se ha firmado por el Presidente del Consejo y el Embajador de Alemania el convenio general de navegación aérea entre España y Alemania.

Asistieron al acto de la firma el consejero de la Embajada de Alemania, el secretario de Estado, el jefe del Protocolo, los jefes de la Sección de Aeronáutica y del Gabinete Diplomático.

Audiencias del Presidente

Después, el general Primo de Rivera, recibió al ministro del Uruguay, acompañado del capitán de Corbeta de su país, señor Rivera Travieso; al ministro de Checoslovaquia y al agregado naval francés.

Homenaje a Estella

Una comisión de la Maestranza de Ronda estuvo en el despacho del Presidente del Consejo de ministros para entregarle una placa nombrándole maistrante.

Después despachó el jefe del Gobierno con el ministro de Gracia y Justicia y con el director de Colonias y Marruecos.

El alcalde interino de Madrid no puede ver al Presidente

A las dos de la tarde, llegó el alcalde interino de Madrid, conde de Miraflores, al despacho presidencial con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno, cosa que no pudo conseguir por hallarse el marqués de Estella todavía en el ministerio de Estado.

No se celebra Consejo

Hoy no se celebró Consejo de ministros.

Concursos desierto

Los Jurados de los concursos nacionales de grabado y arte decorativo han hecho público su fallo.

Declaran que ninguna de las obras presentadas merece premio. Si embargo, recomiendan la adquisición de dos series de estampas y la obra decorativa titulada «Azul Ultramar».

El ministro de Instrucción pública a pesar de la recomendación, no hace adquisición de ninguna obra.

El Presidente marcha a Bilbao

A las diez y media, en el segundo, expreso de Irúa, marchó a Bilbao el marqués de Estella.

Le acompañan sus hijos doña Pilar y don Miguel y los duques de Hornachuelos.

El objeto del viaje es asistir mañana a la boda de una hija de los marqueses de Casa Mitale. Acudieron a despedirles los ministros,

los directores generales y varios íntimos.

El jefe del Gobierno agradeció a todos la molestia de acudir a despedirle, teniendo en cuenta la noche inclemente que hacía.

En la sala de espera de la estación cambió impresiones con los ministros sobre la reunión celebrada esta tarde para la renovación del Ayuntamiento.

El Presidente anunció que el Rey irá a cazar en la próxima semana a Navalperal.

Añadió que él y su familia regresarían de Bilbao el miércoles.

El jueves, se reunirá con el Monarca y el viernes regresará a la Corte.

Asamblea Nacional

El Tribunal de Amparo Ciudadano y el Estatuto de Prensa

Madrid, 9-12 noche.

Esta tarde se reunió en la Asamblea Nacional la Sección I que tiene a su cargo las leyes políticas.

Se estudiaron las líneas generales del Tribunal de Amparo Ciudadano.

Este constituye una importante innovación en las normas jurídicas. También se trató del Estatuto de Prensa presentado por el señor Delgado Barreto.

Se enviará un formulario a los periódicos.

Sistema tributario

La Sección referente al sistema tributario examinó la forma de llevar a la nueva ley los acopiamientos pertinentes.

El Estatuto del Magisterio y la Reforma Universitaria

La Sección de Enseñanza siguió estudiando el Estatuto del Magisterio y la reforma Universitaria.

Se estudió una ponencia para proteger a los estudiantes pobres que demuestran laboriosidad e inteligencia.

El proyecto se remitirá al Gobierno.

Consejo Superior de Protección a la Infancia

Madrid, 9-12 noche.

En el último pleno del Consejo de Protección a la Infancia se aprobaron las bases del concurso de premios a los médicos rurales, maestros, madres, etc.

BARCELONA

El centenario de Goya

Barcelona, 9. Hoy estuvo en la alcaldía la comisión organizadora del Centenario de Goya, compuesta de los señores Ullé, Udina, Vallesca y Calvo, los cuales solicitaron del barón de Viver que, como contribución del Ayuntamiento a la conmemoración de dicha fecha, se de el nombre de plaza de Goya a la actual plaza de Sepúlveda, y que se levante en ella un sencillo monumento con el busto de Goya, en lugar de la fuente que en la misma existe.

Prestando declaración

Ante el Juzgado de la Lonja, estuvo ayer declarando el dean de la Catedral doctor López, sobre los robos que en aquella Basílica se efectuaron.

El declarante ha reconocido unos candelabros como propiedad de la Catedral.

Cambio de capitán

El comandante de Marina ha autorizado los cambios de capitán de los vapores «Escolano», a favor de don Juan Zaragoza y Galiana, de la inscripción de Villajoyosa, y del vapor «Freixas III», para don Jesús González y González, de la inscripción de Bilbao.

Sentencia

El tribunal de la Sección cuarta ha dictado sentencia condenando a Carlos Andreu Aunat a un año, 8 meses y 21 días de indemnización de 736.911 pesetas como autor de una «stafa a José y Concepción Deu, de Sababell».

De un asesinato

La policía ha logrado detener a un individuo llamado Mariano Manfani Guzmán, alias «El Tallat», el cual era buscado hace ya mucho tiempo por suponerse que había tomado parte en el asesinato del individuo apodado «El Moro» cuyo hecho ocurrió en la calle de Castellanos la noche, del día 1 de agosto.

El detenido está reclamado, además, por el juzgado del distrito de la Universidad, por un delito de tentativa de robo.

El «Tallat» es súbdito argentino. Ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia a disposición del juzgado que instruyó el sumario por el asesinato de «El Moro», y del de la Universidad.

Para engrosar una suscripción

En la Asociación Escolar Femenina se ha recibido la cantidad de 25 pesetas de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ingenieros, para las señoritas heridas en los sucesos de la Normal de Maestras.

Atropello mortal

En la barriada de Casa Antúñez, un tranvía atropelló al obrero Juan Molíns, de 28 años, casado. Iba éste montado en una bicicleta y al pretender pasar entre un carro y el tranvía fue alcanzado y resultó con tan gravísimas lesiones que falleció minutos después de ocurrir la desgracia.

Avísado el juzgado de guardia, acudió al dispensario de Casa Antúñez, a donde fue llevado aún con vida el atropellado y dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial.

NECROLOGÍA

Casi repentinamente, falleció anoche en nuestra capital, a los 70 años, el capitán facultativo de minas don Miguel Ponce Goya (q. s. g. h.)
Fue la suya una vida de laboriosidad y honradez, durante la cual se captó por su afable trato el aprecio y consideración de cuantos le trataron. A su apañada familia, especialmente a su hijo don Lluís Ponce, del Comercio de esta plaza, enviamos nuestro sentido pésame, y rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del finado.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclamamos los autores. Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en mantener alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.



VAPORES COMINOS FRANCESES

De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatruhélicas y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pinco
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1927, para Río de Janeiro. Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts, incluido impuestos.
De 2 años a 10 años un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primer Clase y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Comodidades de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y los comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, elevados eléctricos y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesas por plaza.

Parte los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus pases en Génova.
Para obtener plazas en estos Vapores Correo hay que solicitarlas con tiempo.
Los mandatos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor. Antes de salir se sellan los pases asignados a este puerto.
Para más informaciones a los Comisarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bo. de P. de C. nº 31, calle de Cádiz del Muelle, 24 y 26.—Málaga

Nuestros corresponsales

Crónica de París

Al terminar el año. Aspecto de la política internacional.

Cree que la vida habría de cambiar... En el horizonte aparece preñado de bélicas posibilidades...

El horizonte aparece preñado de bélicas posibilidades... Alemania acaricia sus grandes relaciones...

Algunas de las grandes relaciones... Inglaterra se recoge en sí misma, esperando como siempre...

Francia es no solamente pacifista por filosofía... el espíritu pacifista, como sucede en España...

Se ha dispuesto por Real orden que las peticiones de préstamo... El Banco de Crédito Industrial...

SUCESOS

Le rompió la americana. José Barroso Ruiz, de 33 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia...

La patente de automóviles

El artículo 33 del reglamento para la administración y cobranza de la patente de automóviles ha quedado así:

Particulares que figuren como deudores... con el recargo del 20 por 100...

Las patentes se expedirán en las oficinas recaudatorias permanentes de cada zona.

Cuando se trate de recaudación accidental, o sea la producida en el curso del semestre por falta de los contribuyentes...

El museo de Koenigsberg existen varios objetos de ámbar... El ámbar gris se supone que es una substancia producida por secreción...

El práctico a bordo es la garantía de que el barco llegará felizmente a su destino. Un práctico seguro para conducir la vida a salvo de los peligros de la debilidad, el agotamiento y la neurastenia, es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Peticiones de préstamo. El Banco de Crédito Industrial. Se ha dispuesto por Real orden que las peticiones de préstamo que se formulen ante la Delegación del Gobierno...

Un atrevido. Por permitirse ciertos atrevimientos con una joven en la calle de Mariana, fué detenido Miguel Pérez Rodríguez, de 32 años.

JARABE BEBÉ. Dispensarios Antitracomatosos. Calle del León, número 5. Plaza de Pavía, número 35.

Elemento de la moda. Origen e historia del ámbar

Esta bella substancia ha constituido siempre un importante elemento de la moda. Sus infinitas modalidades, que, descomponen la luz en irrisaciones de una brillantez y colorido fantástico, ha sido siempre el encanto de las damas.

Entre los lugares que poseen el privilegio de esta substancia, puede señalarse las costas de Curlandia y Livonia, Jutlandia, el golfo Niso y, especialmente las costas de Samiand en la Prusia occidental.

Este fenómeno está comprobado por los objetos artísticos de esta substancia que entre otras joyas se han encontrado en los dólmenes, túmulos y demás sepulturas, en las que como es sabido tenían costumbre de depositar al efectuar los enterramientos.

Los pescadores dedicados a esta industria, armados de pequeñas redes cónicas, sujetas a una pértiga, avanzan entre las olas, extrayendo la resaca que el mar arroja, entre la cual se hallan fragmentos de ámbar.

PRENSA OFICIAL. Boletín oficial.

Publica el del jueves. Anuncio de la Junta de Transportes de que la S. A. Alsina Graells de Auto-transportes ha solicitado el establecimiento de un servicio regular en vehículos con motor mecánico...

Correo de la Provincia. Berja. De solemnidad se deben calificar las fiestas y novenas celebradas a la Purísima Concepción por la hermandad de hijas de María de esta ciudad de Berja.

novenario predicado a la juventud virgiana. La capilla dirigida con muchísimo acierto por don Domingo Campoy, ha satisfecho al inmenso concurso de fieles que llenaba el hermoso templo parroquial.

Desde las columnas de LA INDEPENDENCIA felicitamos al señor Cura Párraco, a la junta directiva saliente señoritas María Joya Godoy, Isabel Rincón, y Eladia de Ibarra Sánchez.

El fugitivo desnudó los hábitos y se vistió con ellos y luego dió sepultura al cadáver. Llegaron los que perseguían al prisionero y al ver a aquel hombre vestido con traje talar le interrogaron.

Huércal-Overa. Siguiendo la práctica de diligencias por la Benemérita de este puesto, para el total esclarecimiento de los robos cometidos por Juan Díaz Romero (a) Virgen, detenido en Cuevas, se ha venido en conocimiento que seis de las gallinas robadas por el mismo en este término eran de la propiedad de Diego Jiménez Morata.

La Guardia civil encontró en el corral donde se cometió el robo, una pistola propiedad del autor del mismo.

Restaurant "Viena". Almuerzo, 3'50 pesetas, cubierto. Comida, 4 pesetas, cubierto. PLATO DEL DIA. Lunes.-Macarrones a la Italiana.

La Gasolina "SHELL". SE SIGUE VENDIENDO A 61 CÉNTIMOS. En todos los surtidores "SHELL".

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los enfermados del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y muchos que, a veces, alteran el ESTOMAGO.

Por tierras de España. Albaterra o Albaterra

Origen de las violetas blancas.

Hace muchos siglos que ocurrió lo que vamos a narrar. En aquellos tiempos en que la única ocupación de los pueblos eran las luchas de conquistas exteriores o interiores, cierto día unos guerreros perseguían un prisionero que había logrado fugarse ansioso de libertad.

El fugitivo desnudó los hábitos y se vistió con ellos y luego dió sepultura al cadáver. Llegaron los que perseguían al prisionero y al ver a aquel hombre vestido con traje talar le interrogaron.

Acabo de enterrar al que matéis - contestó secamente. ¿Dónde está - inquirieron los guerreros. - Aquí - señaló un espacio de tierra recién removida.

Se disponían a cerciorarse abriendo la sepultura, cuando el viento silbó fuertemente como si fuera un reproche o un lamento del muerto. Los soldados quedaron petrificados de terror supersticioso; la tierra que quisieron tocar estaba cubierta de un manto blanco que despedía suavísimo perfume que llegaba hasta ellos.

MADERAS. VIUDA DE ANGEL PASTOR. Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de pino rojo de la conocida y acreditada marca KAUKAS.

PARRALEROS. Riparias americanas, de las renombradas variedades. Rupestri Lot Fenómeno. - Aramos X Rupestri núm. 1 y 9. - Riparia Rupestri 3.309. - Gloria Montpellier. - Chaselas Berlandieri 41 B. Riparia Berlandieri 420 H y 34 E. PRECIOS REDUCIDOS. Informará: JULIO MORENO RUIZ.-Campomanes, 6.-Almería

PARRALEROS. SE VENDEN en la finca pago de los YEBRAS, término de Terque, cinco mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia X Rupestri 3.309, Rupestri Lot o Fenómeno y Gloria Montpellier. Mil raigales encabezados del país. Treinta mil riparias de dichas clases. Precios y condiciones: GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN, Alvarez de Castro 10, Almería, y en Terque.

LA SEMANA CATOLICA. Revista religiosa fundada en 1882 y bendecida por cuatro Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en cuadernos de 32 páginas de amena y escogida lectura. A cuantos se suscriben por el año 1928 (5 pesetas) se les envían gratis todos los números que restan hasta fin de año y oportunamente serán obsequiados con un ejemplar del magnífico y acreditado CALENDARIO DE LA FAMILIA.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar. DOCTOR MONROY. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Edificio de nueva construcción con calefacción central. - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. - Timbres. - Teléfono. - Cuarto de baño. - Capilla. - Jersey terraza. Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann. - Sala especial de partos. - Rayos X (radiografía y radioterapia profunda). - Electroterapia Diatermia. - Laboratorio de análisis. Dos Salas generales en la planta baja. - Habitaciones independientes en piso alto. - Consulta de 10 a 1. Alcalde Muñoz núm. 6 (al lado de la Tienda Asilo.)

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. SABADO.—La Tradición de la Santa Casa de Loreto... SANTOS DE MAÑANA DOMINGO.—Santos Dámaso I, p. Eutiquio, Bárbara, Víctorico, Fusciano, Trasón, Ponciano, Pretextato y Genciano, mrs. Sabino, ob. y Daniel Estilita, m. j. s.

Centro de Catecismo allí establecido y Oración final. NOVENA DE LA PURISIMA.—Desde el 8 al 16 de Diciembre se celebra solemnemente en la Parroquia de San Sebastián... TRIBUNALES

En la Sala segunda se suspendió por enfermedad del letrado la causa señalada por el delito de desacato. Vacante. Lo está el cargo de secretario del Juzgado municipal de Padules. Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS. Vapor alemán «Masconomo», de Gran Comouth, en lastre.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e inofensivamente con Pomada TRIS. Doctor Fernández Palacios Médico Odontólogo. Lea V. todos los días "La Independencia"

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento. JOSE FRADERA. DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31. BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. DEPÓSITO: Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife...

Compagnie Generale Transatlantique Línea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 9 de Enero de 1938, Vapor CHICAGO; 13 de Febrero de 1938, Vapor LA BOURDONNAIS; 5 de Marzo de 1938, Vapor ROUSSILLON; 26 de Marzo de 1938, Vapor LA BOURDONNAIS.

Crema Simon. Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños, Sarna, Grietas del p. zón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén), (Gran Diploma de Honor, 1921), Farmacias, a 1.2'25 y 5 pesetas envase, según tamaños.

HOTEL ESPAÑA (VALENCIA) Propietario: Emiliano Reai. Este Hotel por su situación es el que mejores vistas tiene y situado en centro de la población. Con el confort moderno y camas niqueladas. Agua corriente; caliente y fría en todas las habitaciones.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes...

PIEL. Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños, Sarna, Grietas del p. zón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén), (Gran Diploma de Honor, 1921), Farmacias, a 1.2'25 y 5 pesetas envase, según tamaños.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Don domiciliado en calle de la Compañía, provincia de Valencia, desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista...

CON UN EJEMPLAR DEL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière—Riera). PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos * A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LA INDEPENDENCIA. Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2'00 pesetas; En el resto de la península, un trimestre, 6'00; Extranjero un trimestre, 15'00; Número del día, 0'10; Número atrasado, 0'20. Esquelas mortuorias y de aniversario.

Administración de Correos. Horas al público. Imposición de certificado y valores decaídos: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.